



PLAN DE TRABAJO PARA INCORPORAR LAS SUGERENCIAS DE LA CIUDADANIA A LA GESTION DEL GAD PARROQUIAL RURAL DE LA CHONTA PERIODO 2025

ENTIDAD CONTRATANTE / EJECUTORA: Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de La Chonta

PERÍODO FISCAL EVALUADO: 2025 (Fase de Implementación y Respuestas: Ejercicio Fiscal 2026)

UBICACIÓN GEOGRÁFICA: Parroquia La Chonta, Cantón Chinchipe, Provincia de Zamora Chinchipe

1. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN LEGAL

El presente Plan de Trabajo constituye el instrumento operativo y vinculante mediante el cual el GAD Parroquial Rural de La Chonta organiza su proceso de Rendición de Cuentas del periodo 2025 y, de forma inmediata, procesa, viabiliza y ejecuta los aportes presentados por la ciudadanía en las mesas de deliberación pública.

Este documento cumple estrictamente con el **Art. 100 de la Constitución de la República, los Arts. 90 y 92 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana, el Reglamento del CPCCS (Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030)** y el **Art. 241 del COOTAD**, garantizando que el presupuesto participativo y la gestión institucional respondan a las verdaderas necesidades del territorio.

2. ANTECEDENTES

Mediante **RESOLUCIÓN No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030** de fecha **28-01-2026**, se expide el Reglamento de Rendición de Cuentas.

Con fecha 24 de marzo del 2026, mediante ACTA DE CONSTITUCION DEL EQUIPO TECNICO MIXTO Y PARTIDARIO, se establecieron los integrantes de las subcomisiones, funciones, alcances y limitaciones de trabajo

En concordancia con la hora de ruta del proceso RENDICION DE CUENTAS, se desarrolla con fecha 22 de mayo del 2026, en el salón de actos de la parroquia la DELIBERACION PUBLICA, en la cual se establecieron sugerencias por parte de los representantes de organizaciones y comunidades.

3. OBJETIVO

¡Por una parroquia diferente!

0997662898 - 099 161 8814

www.gadlachonta.gob.ec

juntaparroquiallachonta@yahoo.es

Av. Chito - Calle Central / La Chonta / Cantón Chinchipe



Elaborar un plan de acción o trabajo de parte del GAD PARROQUIAL RURAL DE LA CHONTA, que permita concretar y dar cumplimiento a las sugerencias y observaciones realizadas por parte de la ciudadanía de la parroquia de la chonta para mejorar la gestión.

4. MATRIZ OPERATIVA

Debido a que el GAD Parroquial cuenta con competencias exclusivas limitadas (Art. 65 del COOTAD), las solicitudes se dividen técnicamente entre Ejecución Directa (recursos propios) y Gestión Interinstitucional (vía convenios concurrentes con el Municipio, la Prefectura o ministerios del Estado).

EJE 1: PRODUCCION, TURISMO Y DESARROLLO ECONOMICO

Demandas de la Asamblea:

- Se enfoque en proyectos de producción.
- ¿Cómo se nos podrá ayudar con las semillas y abonos para los huertos?
- Gestionar un proyecto de riego.

Línea de acción técnica	Mecanismo de incorporación Presupuestaria y Legal	Plazo de Ejecución	Responsable
Dotación de Insumos para Huertos: Adquisición de kits de semillas certificadas Proyecto de elaboración de abono orgánico: Adquisición de insumos para la elaboración de abonos	Incorporación de recursos en la partida de apoyo a la producción local del Plan Operativo Anual (POA 2026). Entrega gratuita y técnica a las familias agropecuarias.	Tercer Trimestre (JULIO - SEPTIEMBRE)	Vocal de la Comisión de Producción y Ambiente / Técnico de proyectos
Proyecto de Riego: Gestionar al ente rector (GAD PROVINCIAL)	Gestión formal e impulso del proyecto ante el GAD Provincial (Prefectura), por ser de su competencia exclusiva, solicitando la asignación de fondos y diseño definitivo.	Año 2026	Presidente del GAD Parroquial / Articulación con Prefectura

EJE 2: OBRAS PUBLICAS Y VIALIDAD

Demandas de la Asamblea:

¡Por una parroquia diferente!

0997662898 - 099 161 8814

www.gadlachonta.gob.ec

juntaparroquiallachonta@yahoo.es

Av. Chito - Calle Central / La Chonta / Cantón Chinchipe



- Se gestione el lastrado de guardarrayas.
- Gestionar terraplenes para la construcción de casas.

Línea de acción técnica	Mecanismo de incorporación Presupuestaria y Legal	Plazo de Ejecución	Responsable
Lastrado de Guardarrayas: Mapeo y priorización de los caminos vecinales y guardarrayas críticas que utilizan los productores para extraer sus cosechas.	Suscripción de un Convenio Concurrente de Vialidad Rural con el GAD Municipal y Provincial para cofinanciar el combustible y coordinar el ingreso del equipo caminero al territorio.	Año 2026	Presidente del GAD Parroquial / Articulación con Prefectura
Conformación de Terraplenes: Operación de maquinaria pesada para movimientos de tierras y nivelación de lotes destinados a familias de escasos recursos.	Coordinación institucional para asignar cupos de horas de maquinaria a beneficiarios calificados que se encuentran aplicando a programas de vivienda social o digna	Año 2026	Presidente del GAD Parroquial / Área Técnica

EJE 3. DESARROLLO HUMANO, PARTICIPACION CIUDADANA Y CONECTIVIDAD

Demandas de la Asamblea:

- Se apoye a la salud y sus necesidades.
- Mejorar el valor de aporte y ayuda a las personas vulnerables.

Línea de acción técnica	Mecanismo de incorporación Presupuestaria y Legal	Plazo de Ejecución	Responsable
Apoyo Técnico a la Salud: Coordinación de brigadas médicas integrales en los barrios y ejecución de mejoras de saneamiento menor en los espacios de atención pública.	Articulación con el Distrito de Salud del Ministerio de Salud Pública (MSP). El GAD apoyará con la logística, movilización y adecentamiento básico del Puesto de Salud de la parroquia.	Año 2026	Vocal de la Comisión de Salud y Desarrollo Social
Incremento de Ayudas Humanitarias: Adquisición de kits de alimentos para	Reforma Presupuestaria para aumentar el techo financiero del área social, blindando el	Año 2026	Responsable del Área Social /

¡Por una parroquia diferente!

0997662898 - 099 161 8814

www.gadiachonta.gob.ec

juntaparroquiallachonta@yahoo.es

Av. Chito - Calle Central / La Chonta / Cantón Chinchipe



grupos vulnerables de la parroquia	cumplimiento del 10% obligatorio del presupuesto destinado por ley a los grupos de atención prioritaria.		Tesorería del GAD
------------------------------------	--	--	-------------------

EJE 4. SOCIO CULTURAL, DEPORTIVA, SALUD Y EDUCACION

Demandas de la Asamblea:

- Realización de eventos como el DÍA DE LA FAMILIA.
- ¿Cómo se fomenta el turismo a largo plazo?

Línea de acción técnica	Mecanismo de incorporación Presupuestaria y Legal	Plazo de Ejecución	Responsable
Institucionalización del Día de la Familia: Organización de una jornada comunitaria anual de integración social con enfoque cultural y deportivo en La Chonta.	Inclusión del evento en la planificación operativa del área de Cultura. Registro fotográfico y difusión comunitaria en redes oficiales (Facebook) para promover la unidad parroquial.	Evento Anual (Planificado para el mes de JUNIO)	Vocal de la Comisión
Estrategia Turística Sostenible: Diseño del Plan de Fomento Turístico a largo plazo estructurado en: 1) Inventario de atractivos naturales, 2) Capacitación local y 3) Promoción digital.	Coordinación con las unidades de turismo del GAD Municipal para insertar a la parroquia dentro de los corredores y rutas turísticas oficiales del cantón, promoviendo el cuidado ambiental.	Año 2026	Comisión de Turismo / Aliados Estratégicos Locales

5. MONITOREO, EVALUACION Y CONTROL SOCIAL

Para garantizar el cumplimiento riguroso de este Plan de Trabajo y evitar observaciones por parte de las entidades de control del Estado, se implementan las siguientes directrices:

Asamblea Local Ciudadana: Designara un comité de tres delegados para realizar el seguimiento físico de la entrega de semillas, la producción del abono y las obras civiles de la parroquia.

¡Por una parroquia diferente!

0997662898 - 099 161 8814

www.gadiachonta.gob.ec

juntaparroquiallachonta@yahoo.es

Av. Chito - Calle Central / La Chonta / Cantón Chinchipe



Transparencia Activa: Las actas de las mesas de trabajo, las resoluciones presupuestarias firmadas por la junta parroquial y los avances del plan de trabajo serán de libre acceso público y se mantendrán actualizados en la web de la institución.

6. CONCLUSIONES




Se ha receptado y sistematizado las diferentes sugerencias y observaciones emitidas por la ciudadanía en la deliberación pública el 22 de mayo del 2026

7. RECOMENDACIONES

El presente plan de trabajo, debe ser socializado con las diferentes instancias del GAD Parroquial, para que se dé cumplimiento al mismo

Entregar al Sr presidente de la Asamblea Local Ciudadana, para que pueda ser socializado a la población.

Dado y firmado en la Parroquia La Chonta, a los 22 días del mes de junio de 2026.

Nombre	Cargo/Representación	Firma
Edin Jovan Urrego Marquez	Presidente del GAD PARROQUIAL LA CHONTA	
Katherine Alexandra Meza	Tecnico de Proyectos del GAD Parroquial La Chonta	
Eduardo Fabricio Lalangui	Presidente de la Asamblea Local Ciudadana	

¡Por una parroquia diferente!

0997662898 - 099 161 8814

www.gadlachonta.gob.ec

juntaparroquiallachonta@yahoo.es

Av. Chito - Calle Central / La Chonta / Cantón Chinchipe